



Expediente: 2563/23

Carátula: MONTES SANDRA GISELLE C/ ALVAREZ DEBORAH MARIA JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **02/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20295322552 - MONTES, SANDRA GISELLE-ACTOR

9000000000 - ALVAREZ, DEBORAH MARIA JOSE-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIÁN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2563/23



H106028610141

JUICIO: MONTES SANDRA GISELLE c/ ALVAREZ DEBORAH MARIA JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2563/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 01 de agosto de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.-II) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte actora y a nombre de su apoderado GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO, por la suma de \$ 29021,66, en concepto de saldo de planilla por actualización de capital de sentencia. A sus efectos, procédase a transferir de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209556777282 el monto de \$ 29021,66, a la Cuenta N° 460009554426713 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre del letrado apoderado de la parte actora GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO, CUIT N° 20295322552.- GRB.2563/23

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.